

La Clave

DIARIO ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca: un trimestre, 3'50 pesetas.—Fuera de la capital, 4 Anuncios, reclamos, comunicados, etc., á precios convencionales.—Pago anticipado.

Año II Núm. 33

SALAMANCA 10 DE DICIEMBRE DE 1897
Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

LEONES, 4 Y 6

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.—TODA LA CORRESPONDENCIA Á LA DIRECCION.

LA ASOCIACION

(Continuación)

Hay más: ¿se trata de llevar á cabo empresas y producciones que superen las fuerzas individuales? Pues ahí está la asociación, que bajo la forma de sociedades colectivas, anónimas ó comanditarias, vencerá todos los obstáculos: la forma de la Sociedad colectiva en que hay perfecta solidaridad entre los asociados aumenta el crédito y la confianza entre el público: la forma de la sociedad anónima que es más bien asociación de capitales que de personas, es apropiado para las empresas grandiosas ó las en que se corren grandes peligros: mediante la emisión de acciones que representan los sacrificios pecuniarios de un número enorme de personas se ha podido cambiar la faz industrial del mundo. Ninguna fortuna privada hubiera sido capaz de construir la red inmensa de caminos de hierro que atraviesan el mundo, las grandes empresas de alumbrado por medio del gas, la navegación por el vapor, los cables trasatlánticos, el canal de Suez, el de Panamá, la colonización de Africa, etc., todo esto ha sido realizado por las sociedades anónimas. La Sociedad comanditaria participa de las ventajas y de los inconvenientes de las dos anteriores.

¡Faltan los capitales para la obra productiva! Pues los bancos se encargan de proporcionarlos con sus variadas formas de bancos agrícolas ó de crédito fundatario para favorecer el desarrollo de la Agricultura, bancos industriales ó de crédito mobiliario para dar impulso á la industria y á las obras públicas y bancos mercantiles para favorecer el comercio, desarrollar el crédito y facilitar la circulación monetaria, y las Cajas de ahorros y Montes de Piedad para facilitar esa gran palanca de la industria y esa sólida base del progreso y bienestar de las familias, el ahorro, á la vez que para servir de freno á la usura.

¿Corre grandes riesgos la producción? Pues ahí tenemos las sociedades de seguros, que han hecho superables é insignificantes los peligros de todas las industrias; porque repartidos entre muchos los daños y las pérdidas resultan insignificantes, y sufridos por uno solo, le arruinarían en la mayor parte de los casos. El industrial, el comerciante ó el propietario, no temen ya que el voraz incendio destruya su fortuna, pues las

sociedades de seguros contra incendios le devolverán un valor igual al que habrá perdido; si el granizo, la helada ú otras calamidades destruyen las cosechas, ó la epizootia extermina los ganados, también los seguros contra estos diferentes peligros vienen á atenuarlos; los riesgos de la navegación los aminoran las sociedades de seguros marítimos; por último, si la muerte implacable corta el hilo de la vida del padre de familia, las sociedades de seguros sobre la vida en una ó en otras forma, con

mayores ó menores sacrificios, se encargan de proporcionar á la viuda á los hijos ó á las personas queridas, capitales con que hacer frente á sus necesidades.

Mas no se crea que los beneficios de la asociación solo se otorgan á los capitalistas, á los propietarios y á los industriales en grande escala, también los obreros participan de ellos por medio de las sociedades cooperativas, ya de producción, ya de crédito, ya de consumo, por medio de las cajas de retiros, las socie-

dades de socorros mútuos ó de amigos, etc., y que tienen por objeto unas veces el asociarse para producir en cualquiera de las ramas de la industria, otras prestarse dinero sin interés, siempre que concurren determinadas condiciones, otras obtener los artículos de consumo de excelente calidad y al precio al por mayor ó asegurar á los obreros un sueldo, pensión ó retiro para el caso de vejez ó inutilidad para el trabajo, ó ya, por último, proporcionarles un jornal cuando carezcan de trabajo sin su culpa y en caso de enfermedad, asistencia facultativa y medicinas, y todo esto pueden obtenerlo los obreros mediante un sacrificio relativamente pequeño, de entregar todas las semanas algunos reales de su jornal.

Tantos y tan maravillosos efectos produce la asociación, de la que puede decirse como del trabajo, *todo lo vence*, y á la que puede ponerse por lema *L' union fait la force*. Que renazca en Salamanca el espíritu de asociación y podrá conquistar en los tiempos modernos un puesto tan aventajado como las demás ciudades de España, como el que ocupó en pasadas edades.

TEODORO PEÑA.

EL CRIMEN

DE

MARTIN DEL RIO

A las once se anunció al público la continuación de este juicio.

Antes de entrar habíamos oido rumores de suspensión, como así sucedió.

Ordenó el Presidente diese el Secretario lectura á la *Gaceta* de ayer, en la que se hallaba un Real decreto, trasladando al magistrado don Mariano Gil, á la Audiencia de Avila.

En vista de este Real decreto, se suspendió la vista hasta nuevo señalamiento, dejando sin efecto todas las pruebas que hasta hoy se habían verificado.

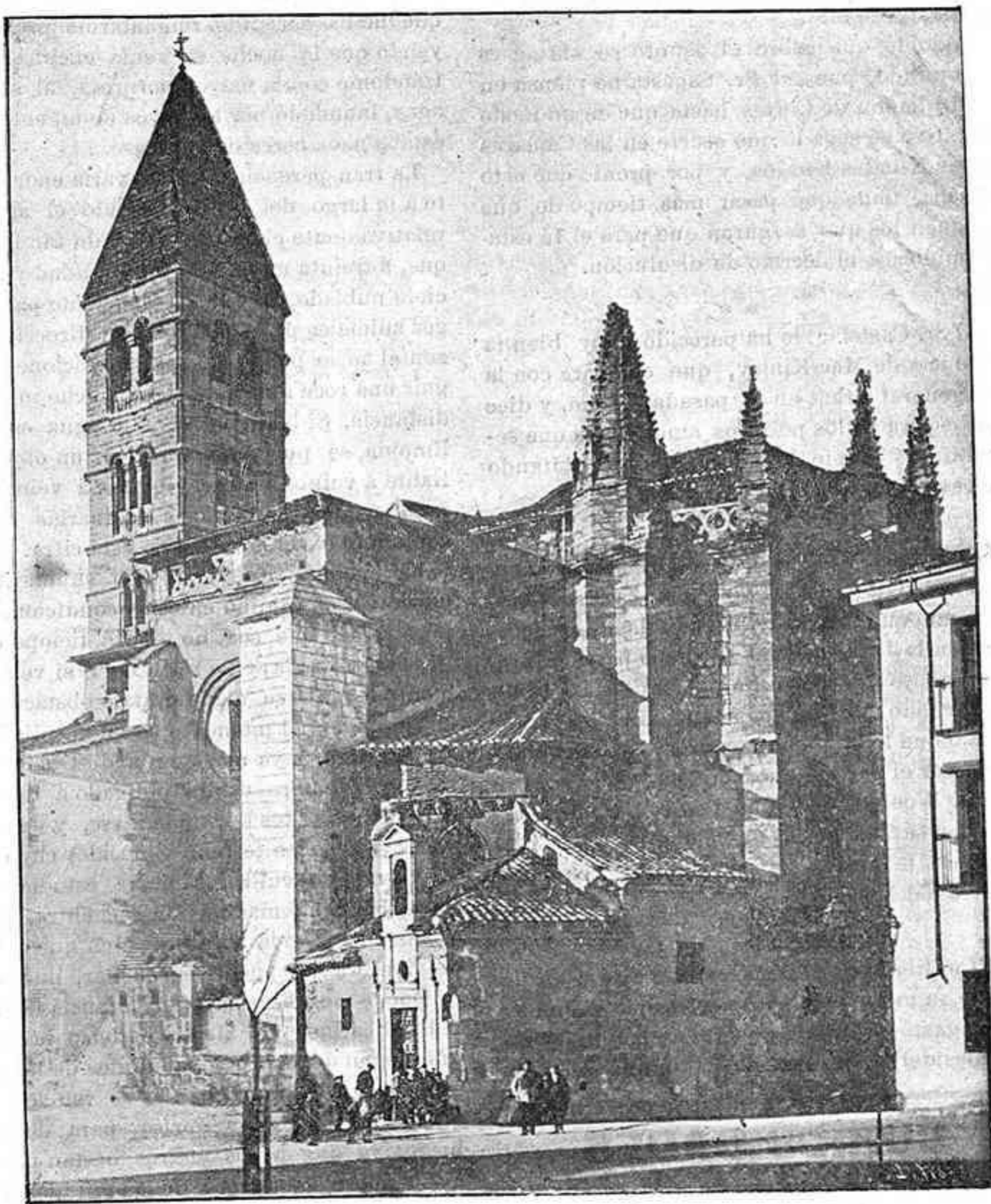
SALPICON

SANTORAL

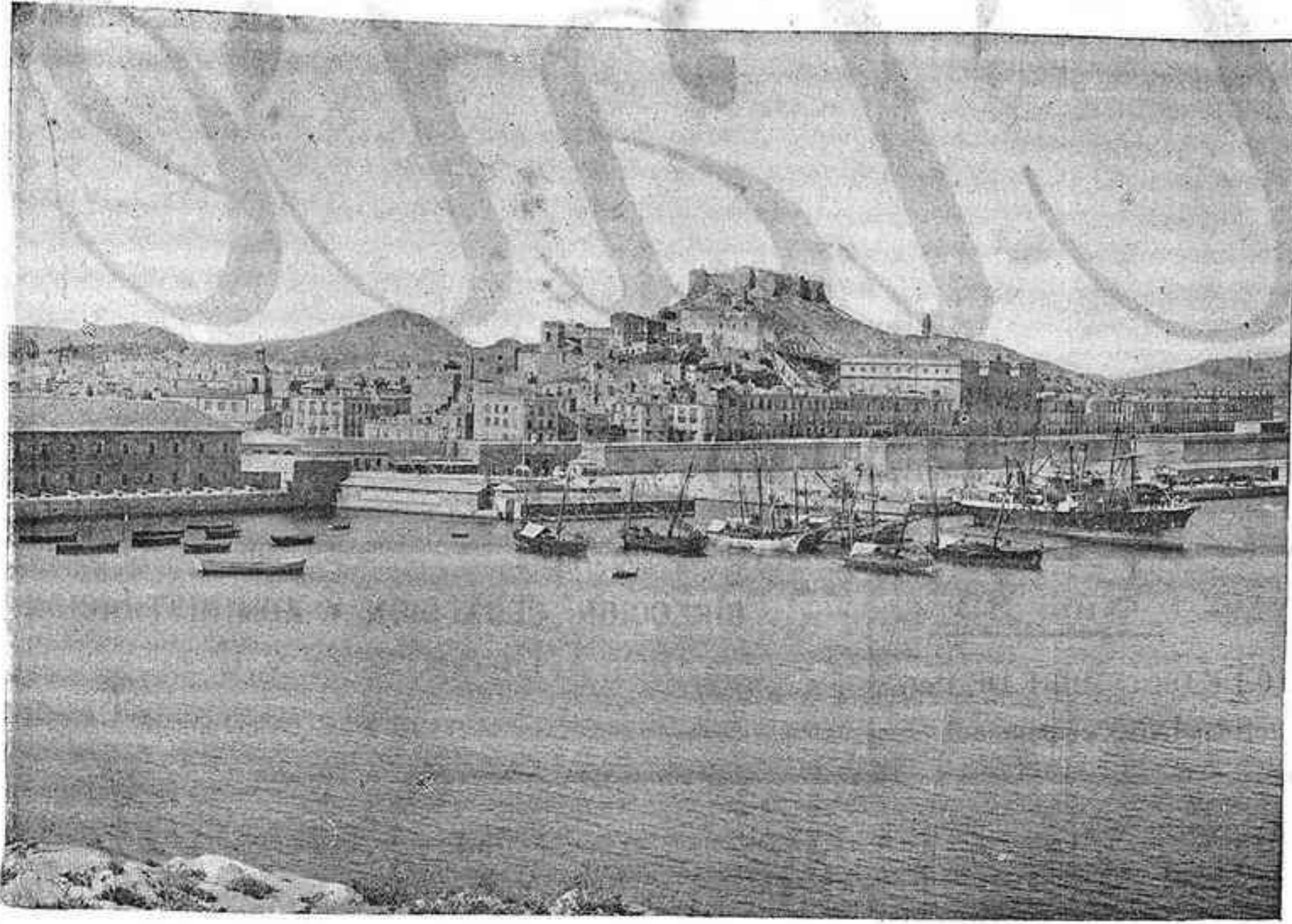
SANTOS PARA MAÑANA.—San Dámaso, papa y confesor; San Eutiquio, mártir, y San Sabino Obispo.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

VALLADOLID



NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA



CARTAGENA

MADRID AL DIA

Con verdadero interés es esperada la Asamblea que mañana celebrará la fracción romerista, convocada por su presidente, por suponer que el discurso del Sr. Romero Robledo ha de tener trascendencia y novedades.

Casi todos los representantes de la colectividad se encuentran en Madrid; pero no llegan a la cifra que el Sr. Romero y sus amigos suponían.

Se supone que el Sr. Romero Robledo defenderá con más bríos que en su anterior discurso pronunciado en el salón de presupuestos del Congreso al general Weyler, y dará á conocer su opinión respecto del planteamiento de la autonomía y del Mensaje de Mac-Kinley.

Sabido es que el Sr. Romero es decidido adversario de la autonomía política y administrativa en las colonias, sobre todo en la isla de Cuba; y, por otro lado, como continuador de la política del Sr. Cánovas, no debe de atacarla, porque el Sr. Cánovas dijo que él iría á la autonomía política.

Al grupo del Sr. Romero Robledo se han adherido los senadores Sres. Amezága, Silva, Alvarez (D. Rafael), D. José González Canet, jefe del disuelto partido conservador en la provincia de Almería, y D. Manuel Albarrán, jefe del mismo partido en Badajoz.

También es probable que se reunan mañana los exministros conservadores que forman el directorio del partido.

Entre los asuntos sobre los cuales fijarán más la atención los citados exministros, ocupa lugar preferente el estudio del Mensaje de monsieur Mac-Kinley al Congreso norte-americano.

Seguramente recaerán sobre esta cuestión acuerdos concretos del directorio.

El general Weyler saldrá de la capital de Cataluña para Madrid en el expreso del sábado próximo, según noticias recibidas hoy por varios amigos del marqués de Tenerife.

Este, que ya ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid, visitará el lunes de la semana entrante á S. M. la reina y á los señores presidente de Consejo y ministro de la Guerra.

El general Blanco telegrafía de la Habana lo siguiente:

«Los billetes han mejorado en la cotización de hoy tres enteros.

Se recibió con aplauso por la opinión el decreto.»

Telegrafian de Londres que se encuentra gravemente enfermo en aquella capital el señor Drummond Wolff, embajador de la Gran Bretaña en Madrid.

Ayer tarde corrió la noticia en el Bolsín de que se habían sometido los cabecillas Aguinaldo y Llanera, y que ya era un hecho la pacificación de Filipinas.

La noticia ha producido alza en las cotizaciones.

En los Centros oficiales se ha negado fundamento á estas afirmaciones.

Continúan los políticos haciendo cábalas sobre la época en que el Gobierno se propone resolver las actuales Cortes y fijar el plazo para mediados de mes.

Todo lo que sobre el asunto se afirme es aventurado, pues el Sr. Sagasta no piensa en la disolución de Cortes hasta que de un modo definitivo se sepa lo que ocurre en las Cámaras de los Estados Unidos, y por pronto que esto se sepa, tiene que pasar más tiempo del que suponen los que aseguran que para el 15 estará publicado el decreto de disolución.

Al Sr. Castelar le ha parecido muy bien la conducta de Mac-Kinley, que compara con la del general Grant en la pasada guerra, y dice que espera de los políticos americanos que seguirán el ejemplo de su presidente, evitando de ese modo un conflicto con España.

La Junta directiva de los autonomistas cubanos dirigió ayer un despacho al Sr. Labra, diciendo que habían terminado las discrepancias en la Junta central de dicho partido, procediéndose á reorganizar los Comités. La Junta ha dirigido á los mismos una circular expresando que la autonomía concedida es la defendida por el partido autonomista.

Mr. Woodford telegrafió á su Gobierno la impresión satisfactoria que le expresó el Sr. Guillón en la entrevista que habían celebrado acerca del Mensaje.

El ministro de Marina reunió ayer á los jefes de su ministerio para revisar el presupuesto de gastos del mismo y trazar las líneas generales del proyecto para el próximo ejercicio.

CURIOSIDADES

IMPRESIONES DE UN BUZO

Un intrépido buzo suizo ha dado cuenta de las impresiones que ha experimentado en sus chapuzones científicos; pero aun siendo muy curioso lo que refiere, lo pasaremos por alto para resumir únicamente las observaciones de orden físico que ha podido hacer en los submarinos abismos.

Mirando el fondo del mar desde á bordo, parece muy plano y sin ninguna sombra; pero en lugar de ser así, el buzo lo encuentra muy accidentado, erizado de rocas y surcado por valles profundos, siendo visibles las sombras, porque viniendo de arriba la iluminación, las partes reentrantes bajo las salientes de las rocas y las matas de algas están en la oscuridad.

La iluminación del fondo—dice el buzo—se parece al de una sala sin ventanas que recibiese luz por una claraboya que ocupase el centro del techo. Si el buzo, llegado á fondo, mira hacia arriba por el cristal frontal del casco, ve un grande espacio circular luminoso que se puede considerar como la base de un cono invertido, cuyo vértice ocupa el ojo del observador. Este cono tiene un ángulo de abertura de cerca 62°50. Más allá de este círculo, la superficie parece oscura y presenta exactamente el tinte y el aspecto del mar visto de arriba abajo desde á bordo de un barco. El cielo y los objetos situados en el aire sólo son visibles en los límites del círculo luminoso.

...La disminución en la intensidad de los rayos solares es muy rápida, y á 30 metros es-

CANTARES

Porque me quieres me envidian,
y me lo dicen, morena;
todos saben lo que vales,
pero no lo que me cuestas.

Cómo quieres que te olvide,
si es contar sin tí mi historia
completamente imposible.

Quiero hablarla de mi amor
y nunca encuentro palabras;
tengo mucho que decir
y no acierto á decir nada.

Ya sé, sin que me lo digas,
que con tu novio has reñido,
porque hace días te veo
muy cariñosa conmigo.

Así seas literato,
aunque tengas nombre y fama,
y te veas asistiendo
á tertulias literarias.

Si yo dudara que hay Dios
pensaría en tu boquita.
Quién, si no, puede haber hecho
una boca tan divina.

tán casi completamente difundidos. En el momento en que el sol baja hacia el horizonte, prodúcese casi súbitamente una oscuridad tal, que me ha sucedido remontarme pronto creyendo que la noche se venía encima, encontrándome con la mayor sorpresa, al salir del agua, inundado por los rayos de un sol que no estaba nada cerca de su ocaso.

La transparencia del agua varía enormemente á lo largo del litoral. Cuando el agua está relativamente clara, absorbe aún tan poca luz que, á treinta metros de profundidad y con un cielo nublado, no se ve lo suficiente para recoger animales pequeños. En la dirección horizontal no se puede, en esas condiciones, distinguir una roca á más de siete á ocho metros de distancia. Si brilla el sol y el agua está muy límpida, se puede llegar á ver un objeto brillante á veinte metros, y quizás á veinticinco; pero en las condiciones ordinarias hay que contentarse con la mitad de esta cifra.

Es evidente que un barco submarino no puede ver su camino en estas condiciones. Por poco rápido que sea, no tendrá tiempo de batiarse en retirada y de retroceder si ve súbitamente levantarse algún grande obstáculo ante él, porque en el momento en que lo distinguiría no estaría ya más que á diez metros del mismo. Siempre estará obligado á tomar las direcciones antes de sumergirse, y de no navegar sino en un terreno conocido, cuyo relieve haya sido cuidadosamente estudiado. La navegación submarina se encuentra, por lo mismo, encerrada en límites en que el genio del hombre no puede ensanchar, puesto que no puede modificar la transparencia del agua.

Explica luego el ilustrado buzo la manera que tienen de huir los habitantes de las capas iluminadas del mar cuando se ven acosados, que es escapar muy aprisa, para detenerse luego, ya que pocos metros bastan para ponerlos fuera del alcance de las miradas de sus perseguidores.

Así se comprende que los animales marinos sean miopes, pues de poco les serviría tener buena vista si á los diez metros de distancia se les hacía oscuro. Cree que á no ser por esto, esto es, que á poder ver los peces en el agua como se ve en el aire, los pescadores no sacarían gran provecho de sus redadas.

El matiz del agua varía del azul al verde, según el grado de claridad, y el oleaje se siente por contragolpe, haciendo muy difícil la tarea del buzo, al cual una fuerza irresistible hace oscilar como un buzo.

Llamamiento á filas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer la siguiente

CIRCULAR

Excmo. Sr.: La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Se llama al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península é islas Baleares y Canarias pertenecientes al reemplazo de 1897.

2.º La concentración de estos reclutas en las capitalidades de las zonas respectivas se efectuará el 18 del actual, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras con la necesaria anticipación, haciéndose la distribución

entre las diversas unidades del Ejército en la forma que expresan los estados adjuntos.

3.º Los capitanes generales nombrarán para cada zona en que hayan de recibir reclutas los Cuerpos de su región, una sola partida por cada guarnición, compuesta en la forma que previene el capítulo 13 del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento. Esta fuerza, si no llevara oficial, llegada al punto de su destino, quedará á las órdenes del capitán ó teniente de la zona ó regimiento de reserva de Infantería ó Caballería que hubiese dispuesto el capitán general, y estos oficiales representarán á los Cuerpos para la elección y saca de los reclutas, haciéndose cargo de ellos y conduciéndoles, con las partidas receptoras, á la guarnición á que fueran destinados.

4.º La elección de reclutas y su destino y entrega á los Cuerpos se harán con las formalidades que establece el mencionado Reglamento.

5.º Dichos Cuerpos incorporarán á filas el número total de reclutas que le hayan sido destinados, aunque con ellos exceda su fuerza de la reglamentaria, quedando autorizados para pasar con ella las revistas de comisarios sucesivas.

6.º Las alteraciones que sobre los números consignados en los estados adjuntos sufra el de reclutas disponible en cada zona, afectarán proporcionalmente á todas las unidades que se nutran en ella.

Terminada la instrucción de los individuos del reemplazo actual y cupos de Ultramar que fueron destinados por Real orden circular de 11 de Octubre próximo pasado á los Cuerpos de Infantería, y no siendo necesario por el momento embarquen para sus respectivos distritos, se ha dispuesto que sean baja en los Cuerpos en que actualmente se hallan el día 14 del mes corriente, emprendiendo, desde luego, la marcha á sus hogares, donde permanecerán con licencia ilimitada hasta tanto sean llamados nuevamente á concentración.

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

El general Blanco remitió un telegrama dando cuenta de los sucesos de Guisa y de las operaciones de la columna Tovar, y de las siguientes operaciones:

General Aldave marcha racionar y reforzar Cauto y Guamo. Envío fuertes refuerzos y elementos á Manzanillo; está allí general Pando, que dirigirá personalmente aquella operación.

General Bernal con tres columnas, una de las que manda personalmente, continúa persecución activísima contra partidas de Pinar; general Salcedo mantiene en gran movilidad fuerzas de la división Spiritus y Trocha, sosteniendo frecuentemente encuentros con grupos que se asegura son de Máximo Gómez, que, fraccionado y con muchas bajas, se esfuerza en vano por eludir persecución, á pesar favorables condiciones del terreno.—Blanco.

NOTICIAS GENERALES

Según leemos en los periódicos gallegos, de Febrero á Marzo comenzarán los trabajos del ferrocarril que ha de unir á Betanzos con Ferrol.

En Criptana, un laureado pintor belga está tomando apuntes de aquella comarca para ilustrar una edición del *Quijote*, que va á dar al público una casa francesa de gran reputación editorial.

La Compañía Trasatlántica ha dispuesto que el vapor *Isla de Panay* salga de Barcelona para Filipinas, en expedición comercial, el día 15 del corriente.

Admitirá pasaje y correspondencia.

Los republicanos de Burgos tratan de levantar un mausoleo al Sr. Ruiz Zorrilla, cerca de la explanada donde está el monumento en que reposan las cenizas del Empeinado.

Dicen de Lugo que ha resultado solemne el acto de bendecir el estandarte del tercer regimiento de Artillería de montaña.

S. M. ha nombrado aya de S. S. A. A. RR. las serenísimas señoras princesas de Asturias é infanta doña María Teresa, á la señora duquesa de San Carlos, marquesa viuda de Santa Cruz.

La esposa de D. Carlos ha regalado una culla bordada en oro por sus propias manos á la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia.

Fiesta de la Concepción

En Palacio.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en la capilla real la fiesta anual en honor de la Inmaculada.

Ofició de pontifical, como es tradición en este día, el señor nuncio de Su Santidad, monseñor Nava de Bontife.

En el presbiterio permaneció durante el Santo Sacrificio el obispo de Sión.

Bajo la dirección del notable maestro Zubiaurre, la capilla cantó la misa de Guelbenzu, y en el ofertorio la sexta sinfonia de Haydn.

El elocuente P. Mendía ha sido el encargado de ensalzar desde la cátedra sagrada el misterio grandioso de la festividad de ayer, la Purísima Concepción, eficaz patrona del arma gloriosa de Infantería.

Bajo los dos indicados aspectos habló el sabio orador de la Virgen en párrafos hermosos, grandilocuentes, que terminaron impetrande de Nuestra Señora la gracia de distrutar en nuestra querida patria una paz duradera y honrosa.

Terminado el Santo Sacrificio, la reina regresó a su cámara.

S. M. ha lucido un precioso traje de raso color violeta, brochado en grandes bandas, elegantísimo.

Prendida con valiosas joyas, colocóse la reina a la cabeza preciosa mantilla de encaje blanco.

Deslumbrantes prendidos cuajados de piedras adornaban el pecho y el cuello de la augusta dama.

No menos valiosas eran las joyas de brillantes y rubíes que se prendió la infanta Isabel.

S. A. ha vestido de seda color verde nilo y mantilla blanca, sobre cuyas blondas se destacaba una artística mariposa, también de rubíes y brillantes.

El Cuerpo de Infantería.

En todos los cuarteles de Madrid se han celebrado misas de campaña, es decir, al aire libre, a las que han concurrido desde el jefe al soldado raso.

En los cuarteles de María Cristina, Montaña y San Marcial se improvisaron a primera hora, altares, en los que no faltaron los trofeos del arma.

La hora marcada en todos los cuarteles indicados ha sido la de las nueve.

Terminado el acto religioso se ha dado libertad a todos los muchachos, que ayer lucían por esas calles su uniforme de gala.

En los referidos cuarteles ha habido también rancho extraordinario; esto es, sabroso estofado y las ilustraciones suculentas de cocido ó plato de entrada.

Algunos coroneles repartieron entre los soldados sendos puros.

A los de Zaragoza les han dado un real por barba.

La Academia de Jurisprudencia.

En la iglesia de San José celebró con gran solemnidad la fiesta, en honor de su excelsa patrona, la Real y Pontificia Congregación de la Purísima Concepción, establecida en dicha Academia.

El templo hallábase revestido de lujosas colgaduras, y en el altar mayor alzábase sobre magnífico trono de plata y oro la imagen de la Purísima, rodeando su cabeza una brillante aureola de luces eléctricas.

A la derecha del altar mayor se destacaba el estandarte de la Congregación, recamado de oro y plata sobre terciopelo azul.

Los bancos de los académicos estaban repletos, figurando al frente la Junta de Gobierno en pleno, con su presidente, el Sr. Maura, a la cabeza.

Se ha cantado magistralmente una misa, compuesta por el artista mallorquín Sr. D. Baldomero Torres. La misa, que es una filigrana de inspiración, se cantó por primera vez en el último Congreso Eucarístico, y ha sido hoy escuchada con mucho gusto.

El panegírico ha estado a cargo del elocuente jesuita P. Bergamín, hermano del jurisconsulto del mismo apellido.

ASÍ ES EL MUNDO

Eras casi una niña, bella y pura;
te burlabas del hombre y sus amores;
entonces ignorabas tu hermosura;
¡por eso amabas del jardín las flores!
Pero luego mujer, la comprendiste,
y conociendo de la hermosa el grado,
ante todos los hombres sonreíste;
¡odiabas ya las flores del cercado!

.....
Esperáste; de todos maldicida
yaces en un rincón del camposanto;
nadie viene a llorar tu pobre vida,
¡ni aun de tus hijos escuchaste el llanto!

JUSTO GÓMEZ OCEBÍN.

El asesinato de Moreno Pozo.

Ha comenzado en la sala cuarta de lo criminal de la Audiencia de Madrid el juicio oral y público de la causa del célebre crimen cometido por el panadero Villuendas en la persona del doctor Moreno Pozo.

El Tribunal de derecho estaba formado por los magistrados Sres. García Briz, presidente; Fernández Loaspa y Peña Costalago. Los jurados pertenecen al distrito del Congreso.

La representación del ministerio público la llevaba el Sr. Ciudad Ansoles.

Hay 37 testigos citados entre los del fiscal y los de la defensa; figuran en la lista la mujer de Villuendas, Anselma Tello, la viuda del señor Moreno Pozo, las hijas de este señor y el padre de la viuda.

Hemos oído decir que la viuda del Sr. Pozo no comparecerá en estrados, defraudando la expectación que existe, pues las escenas entre el procesado y dicha señora, y los careos entre la misma y la mujer de Villuendas, que es una aragonesa pura y neta, se esperaban con mucho interés.

No sabemos, sin embargo, si será definitiva la ausencia de la declarante.

Tampoco asistirá el anciano padre de la mencionada viuda, que hoy se encuentra postrado en el lecho con una grave enfermedad.

En cambio declararán nuevos testigos en el juicio que no declararon anteriormente en el sumario. Hay entre ellos un obrero encargado de fijar carteles en las calles y la madre de éste.

A las declaraciones de estos testigos se atribuye mucha importancia.

También la revistirá, seguramente, la del abogado D. Juan José López, a quien consultó Villuendas para el cobro de las cantidades que le debía la familia de Moreno Pozo, y cuyo testigo ha declarado en el sumario.

La prueba escrita.—Una carta.—Una nota.

Se han aportado a la prueba documental dos cartas escritas por Villuendas y dirigidas al catedrático antes de que se cometiese el crimen.

La más interesante es la segunda, un papel cuadrado y tosco, que dice así:

«Sr. D. Adolfo Moreno Pozo: despues de saludarle enbista la situación que meallo seis meses, sin establecerme y teniendo todo empeñado, puede V. figurarse en la situación que estoy y abiendolo escrito con es, dos, una por el interior y no esigiendo nada más que las cantidades que entregado, que son 17,250 pesetas las cuales puede V. pagar en la forma que V. quiera dandome una peña cantidad para establecerme.

»En mi situación beria V. que agonía es abiendolo trabaja... con el sudor de nuestra frente y no poder disponer de una peseta para ganar que comer.

»Creo, V. como caballero, examinará el asunto, por que su señora de V. mearruinado; le suplico á V. me conteste si ono, de ambre nos bamos á morir. S. S. S. Q. S. M. B. Manuel Villuendas.—Barrio de Pozas, Menéndez Baldés n.º 27 principal interior.»

Compone además la prueba documental, entre otros documentos, la nota que el procesado redactó de su puño y letra consignando que se le debía la cantidad de 17.250 pesetas, y cuya nota entregó á D. Luciano López Dávila, amigo íntimo del Sr. Moreno Pozo, para que se la entregara á éste y el Sr. Dávila intercediera por la cuenta de Villuendas.

Se acompaña de igual modo un oficio del repartimiento de negocios civiles de los Juzgados de esta corte, en el que consta que los pro-

curadores Sres. Soto, Aliot y Tovar sostenían diferentes pleitos ejecutivos, tanto contra la señora de Moreno Pozo como contra su propio esposo.

ECOS DEL MUNDO

El mayor carruaje automóvil.

Mr. Jeantaud ha terminado y ofrece en venta en 30.000 francos el mayor carruaje automóvil que se ha construido en Francia, y que es casi una casa ambulante, aun cuando puede pasar por todas las carreteras generales y vecinales de Francia. La longitud es de 7,70 metros, la anchura 2,50 y la altura 2,50; agregando el tractor de 3,50 de largo, el total es 11,20 metros.

Un corredor ó estribo á lo largo del carruaje permite dar el servicio á dos piezas que pueden reunirse y formar un salón, cuarto de baño, tocador y cocina; el imperial del carruaje se compone de dos banquetas, y el resto está destinado á los equipajes, depósito de agua y combustible para el servicio de la cocina y del tocador. El carruaje se engancha á un tractor de Dión de 30 caballos.

Buque submarino.

El inventor Richard Raddatz ha verificado con su buque submarino, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, una prueba en Oshkosh Wisconsin, sumergiéndose once pies debajo del agua, y permaneciendo en su seno tres horas. El objeto principal de la prueba fué el de conocer las condiciones en que se mantenía el aire en lo interior del submarino. Durante el tiempo mencionado, descendió y elevóse el submarino sin dificultad de ninguna clase, y sin viciarse en lo más mínimo el aire que encerraba en su interior. El único inconveniente que experimentaron, tanto el inventor como una persona que lo acompañaba, fué algo de estremecimiento en las extremidades inferiores, efecto, seguramente, de la humedad del medio que les rodeaba.

El inventor dice haber vendido su buque á un sindicato neoyorkino; pero se niega á comunicar detalles sobre la tracción y á revelar el nombre de la Sociedad compradora.

El precio de una vida.

Un Jurado de Nueva York acaba de otorgar la mayor indemnización concedida en el Estado á consecuencia de pérdida de vida en líneas de ferrocarril.

El Dr. Aaron H. Mixell, de Westchester, fué muerto el año pasado por un tren de la Empresa «New-York, New Haven y Hart-ford», y ésta ha de pagar á los herederos de aquél 30.000 pesos.

El urado consideró como circunstancia agravante contra la Compañía el tener ésta sin barreras ni guardas el cuádruple cruceo en que fué atropellado el doctor por un expreso que pasó á toda velocidad.

Anteriormente regía la ley de que el máximo de responsabilidad que afectaba á una Empresa ferrocarrilera era de 5.000 pesos por cada víctima; pero más tarde se derogó esa disposición.

Inventiones yankees.

¡Adiós, poéticas y venerables campanas! Ya están llamadas á desaparecer, como la forma poética...

Tras de la hoja de estaño ideada por Edison,

siguieron los cilindros de cera que inventó Summer Tainter y, al fin, la gran reforma de monsieur Lloret, el cilindro que se endurece luego de grabado, hacen que el fonógrafo, con un aparato de relojería... pueda hablar en voz altísima.

Pronto este aparato, colocado en las torres de las iglesias cristianas, hará el servicio que el muezim musulmán: llamará á la oración.

«Parroquiano,—ven á misa,—pues te avisa—que ya es hora—mi sonora—voz de alado serafín.»

Esto, que un fabulista español suponía que era la arenga de una campana, lo dirá ahora el fonógrafo con potentísima voz. Sin embargo, á pesar de lo sorprendente de la aplicación fonográfica, parécenos que aún tendremos campanas para más de un verano.

SEGUNDA

No sé por qué, al bautizarte

tal torpeza cometieron
y te llamaron Segunda,
con notorio desacierto;
á tí, que eres una joven
de primissimo cartello.

Que te pusieran Primera
fácilmente lo comprendo,
que es de primera tu cara
y es de primera tu cuerpo;
y en discreción y hermosura
no ocupas segundo puesto.

Por eso, al ver los errores
de los que el nombre te dieron,
ya que no pueda evitarlos,
digo si en tu nombre pienso.

¡Es Segunda una segunda
de primeral! Y no te miento
al decirte que quisiera,
sin tener nada de avieso
poder hablar con segunda
solo un segundo de tiempo.

La charada de mi amor
tuvo, cual todas, comienzo
en una prima; y la prima
descifrada ya, solemos
descifrar una segunda,
que solo en Segunda encuentro.

Descifrara mi charada
con fortuna y con acierto
cuando fuera esa segunda,
la Segunda que yo quiero.
Plato de segunda mesa
no serás tú ni por pienso,
porque no habrá otra segunda
que á tí te dispute el puesto,
y quien su segunda encuentre
en Segunda de tal mérito,
hallará un todo de amor
solución de sus deseos.

Que en mi empeño me secundes
por segunda vez te ruego,
que no por dos veces dicho
es secundario deseo.

A cambio de estas ofertas
una condición me atrevo
á ponerte, que es sencilla,
y de fácil cumplimiento:
Si nunca segundas partes
fueron buenas, yo no quiero
ser el segundo, Segunda,
siendo en quererte el primero.

LUIS GONZÁLEZ LÓPEZ.

VIÑAS DE ESPAÑA



MADRID

CANTARES

Tengo un reloj que da siempre
según mis varios estados:
si estoy de prisa, las horas,
si en un apuro, los cuartos.

Riega en mi fosa con lágrimas
las flores cuando yo muera,
que haya siquiera una vez
que no hagas daño con ellas.

Todas las tardes la veo
cuando paso por su calle,
asomada al antepecho.
Como vive en piso bajo,
al pasar tan cerca de ella
sufró el suplicio de Tántalo.

No te cause enojo
lo que de tí dicen,
que algo tiene el agua
cuando la bendicen.

Campo que en tu seno ocultas
los seres que amamos tanto;
¡cómo al saber tu egoísmo
te llamarán campo santo!

Como estoy sin tí, estoy triste;
por el Cristo de la Vega
te pido que no me olvides.

LA VOZ DE LA ESPERIENCIA

Tu llegas, pobre niño, á la existencia
al declinar mi vida hacia su ocaso
y en un punto, constantos viajeros,
tu al llegar, yo al partir, nos encon-

(tramos;
opuestas son las sendas que seguimos
y opuestos son nuestros inciertos pa-

(sos:
Tu caminas en pos de mil quimeras
que se forja tu mente, y delirando
te lanzas inesperto de la vida
en el bullente misterioso caos,
y fingiendo en tu loca fantasia
su deslumbrante brillo mil halagos
corres ansioso de tu sueño en alas,
buscando triunfos, y placer, y encan-

(tos,
y nunca cesas de anhelar, y nunca
encuentras ¡ay! tus sueños realizados.
Yo como tu algún día, debil niño,
esperanzas y amor alimentando
recorría ese mundo que te encanta
con inseguro y atrevido paso,
busqué la gloria y encontré quimeras;
busqué placer, y acerbos desengaños
doquiera que miraba en mi camino
mis tristes ojos sin cesar hallaron.
Así pasa un día y otro luego,
así cruzaba un año y otro año,
y aunque mi anhelo más y más crecía
mi vigor juvenil iba menguando:
Ya de la senectud pisé el sendero;
ví mi negro cabello plateado,
y en mi frente de arrugas descaradas
las indelebles huellas se marcaron:
Al borde hoy de la tumba, debil viejo,
detengo al fin mi vacilante paso

y un ¡ay! exhala el alma dclorida
que apenas brota de mis secos labios;
tal es de la existencia, pobre niño,
la misión á que Dios nos ha mandado,
y ¡ay de tí! si caminas indiscreto,
¡ay de tí! si te lanzas insensato,
en pos de las efimeras pasiones
tendiendo al goce mundanal tus bra-

(zos;
que cuando llegues donde yo me en-

(cuentro
y recuerdes los días que pasaron,
serán tus horas intranquilas, tristes,
de tu pesar hondísimo y amargo,
y no hallarás quien tu aflicción con-

(suele
ni quien te tienda cariñosa mano;
solo si tornas hacia Dios los ojos
aún la esperanza alentará tus pasos,
y si te apoyas de la fé cristiana
en el sublime, misterioso báculo,
llegar podrás al celestial oasis
porque suspira el triste desterrado.

LOPE TORÉS.

ECOS LOCALES

En el teatro de Lara de Madrid
se ha estrenado con gran éxito el ju-
guete cómico titulado *Los Fiambrés*,
original de don Ricardo Catarineu
en colaboración con el señor Sabau.

Damos á nuestro querido amigo
señor Catarineu, alumno que fué de
esta Universidad literaria, la más
cordial enhorabuena.

Ha sido estrenada en Madrid una
parodia de la zarzuela *El Guardia*

de Corps, titulada *El Guardia Muni-*
cipal, cuya música es del hijo de
nuestro eminente paisano don Tomás
Bretón.

En poder del vecino de Ituero de
Azaba Calixto Santos Gomez, se ha-
lla depositada una res vacuna, extra-
viada y sin dueño conocido.

La persona que se crea con dere-
cho á dicho semoviente puede recla-
marlo en aquel juzgado en el término
de doce días, pasados los cuales se
procederá á su enagenación en su-
basta pública.

Anteayer en el paseo de la Ala-
medilla se *zurraron de lo lindo* un
joven artesano y una agraciada dó-
méstica.

El origen de la pendencia parece
que fué cuestión de «amoríos».

Hoy á las nueve de la mañana
habrán expiado su crimen en Alba
de Tormes, los reos del crimen de
Galisancho *Riscas y Capolo*.

Elevemos por ellos una oración
al cielo, á la par que otra por su víc-
tima el virtuoso sacerdote don San-
tiago Santero.

Es necesario el rigor de la ley en
vista de tantos crímenes como se co-
meten, y la conmiseración con los
delinquentes no debe hacernos olvi-
dar la mayor que merecen sus ino-
centes víctimas.

Por renuncia del que la venía

desempeñando, se halla vacante la
plaza de médico-cirujano titular de
Retortillo, con el sueldo anual de
2.750 pesetas pagadas por trimestres
vencidos, por la asistencia de 140 fa-
milias pobres.

Los aspirantes podrán presentar
sus solicitudes en el término de 30
días, á contar desde su publicación
en el *Boletín Oficial*.

Ha sido declarado cesante el Di-
rector de la Escuela Normal Central
de Maestros, don Godofredo Escriba-
no, habiéndose encargado de la mis-
ma, don Agustín Sardá, Profesor de
dicho centro.

Por el Rectorado de este distrito
se han remitido á la señora Directora
de la Normal de Maestras de esta ca-
pital, para su entrega á las interesa-
das, los títulos profesionales de do-
ña Tomasa García Criado, doña Mo-
desta Ledesma Herrero y doña Rosa
Andrés Martín.

Un matrimonio que habita en la
calle de Bodegones, armó ayer un
monumental escándalo á causa de
estar el marido *solfeando* á su mujer
sin necesidad de método.

Puso paz la intervención de algu-
nos vecinos.

Ha obtenido dispensa de defecto
físico, para poder ejercer la enseñan-
za en escuelas públicas, doña María
del Milagro Fernández.

Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

LA CLAVE

DIARIO ILUSTRADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca.	3'50 pts. trimestre.
Fuera de la Capital.	4 id. id.
Número suelto	5 céntimos.
Id. atrasado.	10 id.

SE ADMITEN ANUNCIOS

Este periódico, de una veraz información política, noticias generales y locales, ar-
tículos de crítica y literarios, etc., unirá la novedad de tener TODOS LOS DIAS preciosas
ilustraciones, la mayor parte de sucesos de actualidad.

A pesar de los numerosos gastos que supone la publicación á diario de buenos gra-
bados, y gracias á una combinación especial, los precios de suscripción y venta son tan eco-
nómicos como los de los diarios no ilustrados.



DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: LEONES, 4 Y 6